

DENUNCIAN TRASLADO ILEGAL DE RESES DE HATO EL FRÍO

Jueves, 13 de Mayo de 2010 17:51



El representante legal de esa propiedad dijo que 98 reses fueron trasladadas para ser beneficiadas en el frigorífico de las Unidades de Producción Socialista. Gonzalo González, abogado del Hato El Frío denunció que anoche en el Municipio Pedraza del estado Barinas fueron trasladadas 98 reses para ser beneficiadas en el frigorífico de las Unidades de Producción Socialista. En un comunicado de prensa, González indicó que "el traslado de estas reses, que no fue autorizado por los dueños del Hato El Frío, evidencia una serie de irregularidades como por ejemplo la nocturnidad del procedimiento y el ganado estaba recién herrado".

Dijo que todos los bienes y propiedades del Hato El Frío aún están bajo la tutela de los dueños, hasta que no se concrete el proceso de expropiación que fue iniciado por el gobierno.

"Las Unidades de Producción Socialista están disponiendo de bienes que aún no han sido pagados por el gobierno", también señaló qué no se conoce quien ha autorizado este tipo de operaciones y si el Ministro de Tierras Elias Jaua está bajo el conocimiento de ellas.

Gonzalo González también dio a conocer que este traslado de reses es la punta de lanza de toda la cantidad de ganado que ha sido sustraído de la propiedad, sin la autorización de los dueños.

<http://www.canaldenoticia.com/denuncian-traslado-ilegal-de-reses-de-hato-el-frio-2>